

SUSCRIPCIÓN

Per un trimestre en Salamanca. 3'80 pesetas
Per un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 28 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 37, 2.º—Tel. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

El discurso del Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, nuestro respetable amigo particular, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido algo más, mucho más, de una fórmula de recepción ó de etiqueta; ha sido un notable estudio, una valiente defensa de la enseñanza verdaderamente libre contra el vergonzoso monopolio del Estado que hoy padece la pública instrucción.

El actual régimen de centralismo despótico, que ha herido de muerte la enseñanza privada y ha dejado sin comer á miles de jóvenes licenciados, que estudiaron una carrera y dieron su dinero al erario, en la confianza que las leyes les otorgaban y en la esperanza de vivir honradamente en el ejercicio de la enseñanza privada; este régimen de ahora que queriendo monopolizar todo en los centros oficiales, ha matado esos mismos centros y profesiones, y ahí está la Facultad de Letras que apenas tiene alumnos para muestra; este régimen y estas disposiciones que á los estudiantes de enseñanza libre los persigue y los trata, como si hubieran cometido algún delito; este sistema bárbaro que obliga á estudiar en tal parte y bajo tal profesor, aunque este profesor sea un chifido, ó una mediocridad de última clase, ó un atrabiliario insufrible... todos esos disparates vigentes, son combatidos con frase vaiente por el Sr. Cárdenas, que al menos, en parte, debemos agradecer.

Dece así:
En esta que podemos calificar hipócrita fórmula centralizadora del poder, condensada en nuestros días el estado de la cuestión, en que el principio absorbente del Estado se condensa y controvierte por aquellos que, en defensa de intereses personales y de clase y con abandono de derechos y prerrogativas de las instituciones á sus cuidados y servicios confiados, antes bien que resistir en justicia contra la presión de los gobiernos y los extravíos de la opinión, sosteniendo con palabras y hechos, sin reparar en sacrificios, la libertad, la independencia, la autonomía administrativa, económica y académica de los establecimientos docentes que nacen en tales condiciones en los momentos mismos en que por ellos se precisan ventajas otras importantes centros de instrucción, se someten voluntariamente, más todavía, instant, gestionan cerca de los poderes públicos y de la representación del país, á fin de que la ley general, la organización burocrática y el régimen centralizador, sustituyan á la propia administración y á las antiguas y benéficas libertades que venían disfrutando; medida igual para todos: Bellas Artes, industria y oficios, segunda enseñanza, lo general y lo especial sometido á una ley de igualdad, á que no obedecer, ni podría nunca obedecer, instituciones y estudios de tan diversa índole, de condiciones tan diferen-

tes y que requieran tan variadas atmósferas para respirar con holgura, vivir en salud y fructificar con provecho.

Conviene tomar nota de las ideas, públicamente expresadas, de un hombre notable que ha sido director de Instrucción pública y está en disposición de volver á serlo y algo más. Y es saludable y consolador que hombres de talla y cultura saigan á combatir los excesos del poder central y los absurdos del actual sistema de gobernar la pública instrucción.

Salamanca

En cumplimiento de lo prevenido en el real orden circular de 26 de Noviembre de 1898 referente al nombramiento de un médico civil y suplente que ha de formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento durante el año de 1902, se abre concurso á fin de que los Doctores Licenciados en Medicina y Cirugía puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación provincial, acompañadas de los títulos ó testimonios de los mismos, y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 10 de Diciembre próximo inclusivo.

La Cámara de Comercio de esta capital y El Adelanto, enviaron ayer á la presidencia del Congreso y Mayordomía de Palacio, telegramas interesándose por el éxito del proyecto de ley de protección á los típicos pobres, defendido por el señor Moliner.

Hoy á la hora de costumbre celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento, pues la ordinaria del lunes no pudo tener lugar por falta de número de concejales.

Los alumnos de esta Escuela Normal de maestros y el presidente de la sociedad de herreros enviaron ayer telegramas interesándose por la aprobación del proyecto de ley en favor de los típicos pobres.

En virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, la Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago á las Clases Activas, Pasivas, Clero y Religiosas en clausura, para el mes de Diciembre que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia, en los días y por el orden que á continuación se expresa:

Día 2.—Clases Activas.—Clero y Religiosas en clausura.
Clases pasivas.—Montepío Civil y Jubilados.
Día 3.—Clases pasivas.—Montepío Militar y Secuestros.
Día 4.—Clases pasivas.—Retirados y Remuneratorias.
Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

Además de los concejales que forman parte del Ayuntamiento de Rollán y que publicamos ayer, ha sido proclamado don Felipe García y García.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 28.—Jueves.—San Rufo, mártir; San Gregorio III, Papa; y San Valeriano, mártir.

Se reza de San Diego, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

San Martín.—Al oscurecer mas de ánimas y rosario.

Iglesia de Santiago.—A las ocho misa y mes de ánimas. Por la tarde al oscurecer ejercicio de ánimas.

Noticias varias

Los últimos temporales han hecho avanzar de tal modo el mar, frente á la playa de Castellón, que el vaciadero ha estado expuesto en un grave peligro de haber sido arrasado por las aguas.

Las autoridades han solicitado del Gobierno la construcción de un muro y rompeolas para evitar una inundación próxima.

Se ha vuelto á representar en el teatro Real de Madrid la hermosa ópera La Vellocina, obteniendo un nuevo éxito.

Se anuncia que en breve visitará la capital de Italia el Conde de Basiglio.

Ceres de Manila ha naufragado el vapor norteamericano Albatros, llevando á bordo 200 soldados que regresaban á sus casas licenciados del ejército.

Ha sido preso en Oviedo un anarquista acusado de ser cómplice en los incendios de las iglesias en aquella provincia.

Los estudiantes de Valencia, han hecho una manifestación por las calles para rogar al Gobierno aprueben las las proposiciones de ley protectora de los típicos pobres.

Se ha descubierto una agencia de estafadores en Madrid. Esta hállase establecida en la calle del Poz, número 25, siendo su dueño Rafael Jardines Sánchez. Parece ser que esta agencia recibía dinero á cambio de destinos que nunca llegaban.

Ha sufrido una baja de consideración el precio del ganado en los mercados de la provincia de Orense. En algunas ferias ascendió á 50 pesetas la depreciación en cada res vacuna.

Ha sido nombrado profesor de canto eclesiástico del Seminario conciliar de Madrid, D. José Alfonso, beneficiado maestro de capilla de aquella Catedral.

En Granada han ocurrido serias algarabías entre cómicos y estudiantes. Cuando se estaba en la representación de la zarzuela anónima, los estudiantes se amotinaron, arrojando botellas y otros objetos al escenario.

Anteayer fué atropellado y muerto por un tranvía en Madrid, un anciano de 72 años.

La prensa vuelve á lamentarse de los continuos atropellos de los tranvías.

De Roma ha salido para Madrid el director del Museo Sr. Villegas, acompañado de su esposa.

La colonia española en Roma y todas las personalidades de la Academia le hicieron entusiasta despedida.

Ha sido quemado vivo, en Varsovia, 22 judíos y quedaron sus tiendas por el populacho.

A setecientos asciende el número de casos de peste bubónica ocurridos días pasados en el Imperio ruso.

El cómplice de Bresci, asesino de Humberto, Granotti, ha sido condenado á prisión perpetua.

En la isla Mauricio (Francia) han corrido en un mes, sien fallecimientos de la peste bubónica.

Ha fallecido en Madrid la esposa del Excmo. Sr. D. Gerardo Neira, jefe de la sección de asuntos eclesiásticos del Ministerio de Gracia y Justicia.

En Uruguay se han verificado, sin alteración del orden, las elecciones legislativas.

En la Cámara francesa ha sido aprobada

la indemnización á los súbditos de la república perjudicados en China.

En Valencia, los estudiantes han recorrido las calles pidiendo protección para el proyecto del Dr. Moliner.

La nevada de ayer en Madrid fué general en toda la provincia. Las sierras de Avila están completamente cubiertas de nieve. La mínima en España el día 25 fué, en Salamanca, 7 grados bajo cero.

Ha quedado restablecida la tranquilidad en el pueblo de Castrocalbón (León), habiendo ingresado en "la cárcel" los principales instigadores del motín.

En Rouza, pueblo inmediato á Vigo, ha ocurrido un nuevo conflicto entre la gente de mar y los pescadores.

La contienda es ahora entre los armadores de barcos de pesca y los tripulantes. El juzgado municipal fué apedreado y también la escuela. Resultaron dos heridos.

El Consejo municipal de París ha desahogado por 44 votos contra 31 una orden del día negando las autorizaciones y ha adoptado por 28 contra 83 otra declarando que la ley de Asociaciones es mala y antirrepublicana, y exponiendo el criterio de que no es lícita nada que atente á la libertad de asociación.

Han llegado de Gijón los restos del exministro Sr. Rufiá Gomara.

En el museo del Louvre se instalará la colección de orfebrería religiosa de la Edad Media, legada al gobierno francés por Restchild.

La colección contiene muchos objetos de España.

En Anís de Mar (Barcelona), se ha movido de vecindario contra los repartos hechos de los arbitrios municipales.

Telegrafan de Santiago que el entierro del Duque de Terranova en Coruña ha sido suntuoso.

(POR TELEGRAMA)

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHER)

EL CONGRESO

Madrid 26, 90.

Número 115.

El Dr. Moliner habló brevemente en pró de su proposición para pedir un crédito de 5.000.000 de pesetas destinado á Sanatorios para típicos pobres. En apoyo de su tesis, citó porque el reglamento no permite otra cosa—los centenares de telegramas que estos días se han recibido en el Congreso y en la Mayordomía de Palacio.

BOÑA BLANCA DE NAVARRA

Para pintar de un rasgo á este personaje, diríamos que había sido el César Borja de su época, si el César Borja no hubiese existido en la época del Condestable; y por cierto que cinco lustros después vino á morir á manos de los partidarios del Conde, en el término de esta misma villa de Mendavia de que vamos hablando. Pero ya que no puede aplicársele calificación semejante, diremos con más propiedad y exactitud que el Conde de Lerín era el César Borja de Navarra.

Acababa entonces de dar la última mano á una carta que había comenzado con visible satisfacción política y concluido con notable satisfacción literaria, y en este feliz momento en que la ambición y el amor propio le sonreían á porfía, vino á interrumpirle el paje con su extraña embajada.

Apenas dirigió al criado las últimas palabras, tornó el Conde á saborear no sabemos si sus conceptos ó sus planes, y pasó los ojos por el pergamino, que decía así:

«A nuestro muy caro, y muy amado y egregio Conde de Pallars.

»La nueva de la muerte del Rey nuestro señor, Carlos el IV (q. D. h. c. g.), ha afligido

FOLLETIN DE EL LABARO

de encima; y volviendo la cabeza á todas partes, después de haber llegado al medio del aposento, dió algunos pasos para salir, por no haber encontrado lo que buscaba, cuando una ligera y oportuna tosecilla le hizo detener, echar mano á la gorra que traía puesta y dirigirse con respeto adonde primeramente se había encaminado.

—¡Señor Condestable!...—dijo, el paje á un hombrecillo que envuelto en una túnica forrada de pieles blancas, y sumido en enorme sillón de baqueta, estaba escribiendo delante de una mesa todavía más enorme, sobre la cual llegaban horizontales los débiles rayos del crepúsculo vespertino.

Levantó el de las pieles la cabeza, y brillaron en la penumbra dos ojos pequeños, vivos y penetrantes.

—¿Qué hay?—respondió el Condestable de Navarra, ó Conde de Lerín, con una voz seca, pero bronca y cavernosa que parecía salir de un gigante tendido en el suelo.

Pero antes de pasar adelante, para evitar confusiones, debemos advertir al lector que entre los muchos males que acarrearán las guerras civiles, ocasionan también por vía de compen-

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de bonés forma francesa
Casa exclusiva en coraza modelo CAMOCHI
ESPECIALIDAD EN CORAZOS PAJAS
Inmensa surtido cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, abroches para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.
Teléfono número 124.

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES

DE R. MURGUIALDAY
Plaza del Angel, 13 y 14, principal
MADRID

Recomendada especialmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias y personas católicas que tengan precisión de residir por breves ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y agusto hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, etcétera, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.
Nota. Descúfiese de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de encaminar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.

RICARDO NIÑO

Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez á una y de tres á cinco
Para pobres de ocho á diez y de dos á tres
Teléfono número 124

Indicó el Sr. González la conveniencia de que se tomara en consideración ese proyecto de ley, y así se hizo.

El Sr. Gallego (D. Texifonte) pide otro crédito de cinco millones de pesetas para la extinción de la langosta, y el Ministro de Hacienda expone la dificultad de conceder esos créditos, por más que reconoce su conveniencia.

Comienza a explicar su interpección acerca de la pesca en las rías de Galicia el Sr. Vega Seoane, y luego se reanuda el debate de los presupuestos con el Sr. Gracia y Justicia.

MENCHETA.

De política

Gracias a los entrometidos con que los catalanistas y los no catalanistas, pero todos catalanes, aderezan las sesiones de las Cortes, van pasando los presupuestos, alimento tan fuerte para los estómagos de los representantes del país.

Empiezan las sesiones con las preguntas, en las que el diputado pone su celo para satisfacción de las gentes de su distrito. Sigue la orden del día, que es lo que más aburre al respetable público; se discuten los presupuestos y se hace que vaya avanzando su aprobación para luego en los Consejos de la Corona, consignarlo el Presidente satisfecho en sus discursos políticos.

Y luego viene lo divertido; que ahora es el catalanismo.

Y a propósito del catalanismo y de la cufía que en el Congreso les ha salido a los señores Robert, Rusifol y compañía (no sabemos si será de la misma madera) el diputado Roig y Bergada, no habrá quien entienda a estas alturas lo que se traen entre manos las gentes del Principado de Cataluña.

El mangoneador del catalanismo, Roig y Bergada llevó las pulsaciones de la Cámara por la misma cuerda del sentimentalismo y en esa cuerda es en la que se calientan siempre los ánimos, se cruzan los apasionamientos y sube, sube el humo señalando que se ha echado leña al fuego.

El sentimiento de la patria, sea del loco y desatinado que lo encierra en su región y se olvida de la grande y hermosa España, ó venga a la boca con todo el lleno de voz de un ¡Viva España! es un sentimiento que endurece.

Y yo no sé si llegarán a mucho mis entendaderas, pero no se ve en el catalanismo más que ese odioso achicamiento del corazón nacional. Y de eso es lo que se habla en el Congreso, en la prensa y en los mítines.

Y ese era el mérito del discurso del señor Roig y Bergada, para producir en la Cámara popular excelente efecto y soberanía, porque perseguía en su impugnación a los recelados de la patria grande.

Y el diputado catalán, pero no catalanista, reflejó bien su pensamiento fundamental. Se puede compendiar y aceptar, cuando

decía a sus paisanos: «buscando la autonomía política, erráis el camino y estorbáis la autonomía administrativa, haciéndola sospechosa.»

Esa es la verdad. Regionallistas son todas las comarcas de España, pidiendo más vida, menos monopolio centralizador, y esos malditos separatismos de catalanes y vizcaínos, están impidiendo que arrigue y triunfe el verdadero y fecundo regionalismo.

Los presupuestos de Marina han llegado ya a tener forma, gracias a la dureza con que ha sostenido el Ministro de Hacienda su criterio sensato.

No hace muchos días decía el Sr. Urzáiz a nuestro corresponsal Sr. Mencheta, de dónde podía salir dinero de la Marina, para cubrir los créditos.

Y al fin vienen aquellas insinuaciones del Sr. Urzáiz, a ser artículos de la ley de presupuestos.

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

Nombramiento de Gobernador Madrid 26, 18. Núm. 74.

Hoy ha firmado la Reina los decretos admitiendo la dimisión al Gobernador de Sevilla y nombrando para este cargo al Sr. Manzano, que lo fué de Cádiz.

MENCHETA.

BILLETES FALSOS

Circulan muchos billetes del Banco de España falsos, de los de 50 pesetas, emisión de 1899, busto de Quedo.

Se distinguen de los legítimos en que el busto es más borroso, les falta el acento en la palabra Pagard, y es un poco más estrecha la franja vertical que tienen en el reverso.

Publicaciones

La importante librería editorial de los Sres. Bailly Baillière é hijos ha puesto a la venta la Agenda de Bufete para 1902, en cuya obra hemos tenido el gusto de examinar datos sumamente preciosos é interesantes, á más del excelente papel é impresión. Por nuestra parte, reconociendo su verdadero mérito y los importantes servicios que á todos puede prestar, la recomendamos con gusto á nuestros lectores.

Se halla de venta en librerías, establecimientos de objetos de escritorio y bazares, variando su precio entre una y cuatro pesetas; en provin-

cias sufre un pequeño aumento á causa del franqueo.

Agenda culinaria para 1902, libro de la compra con minuta y recetas para cada uno de los días del año, por la duquesa Laura.

Precio, en Madrid, encartonada, dos pesetas y en provincias, id. 2'50. Este importante libro contiene: Calendario para todo el año—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Telegramas

El Sultán de Marruecos Madrid 27, 10'15. Núm. 80.

Telegrafían de Tánger que el Sultán de Marruecos ha salido de Marrakesch.

Permanecerá en Rabat algunas semanas. Después se trasladará á Fez.

La comisión francesa de delimitación de fronteras en Argelia ha apizado la salida.

Marcas de fábrica

Madrid 27, 10'55. Número 80.

La Gaceta de hoy publica una real orden del Ministerio de Obras públicas determinando que se exija el pago de 25 pesetas al expedirse concesiones de marcas de fábrica de comercios, industrias, agrícolas y ganaderas.

Además determina que se abonen 50 pesetas por los derechos de timbre de los certificados que se expidan.

Una explosión

Madrid 27, 10'50. Núm. 40.

Telegrafían de New York que ha ocurrido una explosión de una caldera en una fábrica, quedando destruido el edificio.

R-sultaron catorce muertos y muchos heridos.

Santos Dumont

Madrid 27, 9'35. Núm. 10.

Comunican de Londres que el banquete celebrado en el A-reoclub, en honor de Santos Dumot, ha resultado brillante.

El inventor del globo dirigible, Santos Dumot, ha sido aclamado con gran entusiasmo en la fiesta.

S-pronunciaron discursos, elogiando las ventajas que ha de reportar á

las necesidades sociales el globo dirigible.

La langosta

Madrid 27, 10'50. Número 41.

Se ha hablado hoy en los corrillos del Congreso de que los diputados Basco Ibáñez, Lerroux, Soriano y Junoy, proyectan realizar un viaje de propaganda política por algunas provincias andaluzas.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Se creen los periodistas de El Imparcial y el Herald que se ha resuelto el problema del catalanismo.

Sólo porque un catalán diputado ha salido á la defensa de... Madrid, como si dijéramos, El Imparcial opina lo siguiente:

«La prueba mejor de que en las Cortes españolas no hay prevención alguna contra Cataluña, de que en Madrid, en Castilla en la nación entera existen verdaderos sentimientos de fraternidad respecto de aquella región es que, apenas responde á éstos un catalán expresándole con su palabra ó con sus actos, es sinceramente aplaudido por todos.»

Pero algo debe de haber en el catalanismo que no se remedia con que un catalán exprese sentimientos de fraternidad entre las distintas regiones.

El mismo periódico añade, por su parte:

«Así fuera dable eliminar de igual manera el otro factor principal del catalanismo: el de la imprevisión, la inconsideración y la insustancialidad de los gabinetes de partido, quienes por salir de un compromiso personal de algún ministro ó por evitarse alguna molestia, ni reparan en el personal, que envían á las provincias, ni hacen cosa alguna por satisfacer la necesidad de descentralización administrativa, que éstas experimentan!»

[Que no se repara en el personal que se envía á las provincias!]

[Por ahí empezó el problema de Cuba y Filipinas!]

En un artículo del exministro señor Vil, averde que ha publicado El Herald, tenemos lo siguiente:

«Ni la enseñanza, tan necesaria de impulso, ni las obras públicas, sedientas de orden y concierto, ni las grandes mejoras agrícolas, ni la defensa militar, ni la reconstrucción de nuestra armada son necesidades que pueden satisfacerse con mezquinos y mal empleados aumentos de sus dotaciones actuales.»

«En las críticas circunstancias que nos cercan, toca al gobierno una misión que no ha sabido comprender el que hoy dirige nuestros destinos; porque las dignas é ilustres personas que lo componen se han dejado llevar, como tantos de sus antecesores

por el afán disculpable, pero funesto, de la reforma pronta, del decreto inmediato, de los proyectos de ley de sonoro próambulo y copiosos artículos, de la satisfacción de amor propio que implica para los directores y consejeros de cada departamento ministerial y de cada ramo arrancar en guerras galanas al ministro de Hacienda algunos millones más é invertirlos después estérilmente, como por desgracia se invierten tantos por la administración española.»

«Esos son muchos factores del catalanismo que se deja en el tintero El Imparcial.»

CARTAS DE CRÉDITO

El Banco de España, según anuncia El Economista, ha acordado establecer un servicio de cartas circulares sobre todas las plazas del reino en que existe Sucursal y sobre las del extranjero. Serán valederas de uno á seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el reino, y no siendo, las pesetas equivalentes á la cantidad de moneda extranjera, al cambio que se determine.

El depósito de efectivo podrá ser sustituido por un depósito en valores mobiliarios de los admitidos á pignación, suficiente á cubrir el principal del crédito, según valoración, á los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

Se admitirán también efectos comerciales en la proposición con efectivo que establezca la sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1,8 por 100 de comisión.—Mínimum de percepción, 1'25 pesetas.

En el extranjero, pases por los correspondientes, 1,4 á 3,8 por 100.—Mínimum de percepción, 3 francos.

La liquidación de las cartas de crédito se efectuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

EN EL CONSERVATORIO DE MADRID

El día de Santa Cecilia lo conmemoró ayer el Conservatorio, siguiendo tradicional costumbre, con la solemne repartición de premios á los alumnos que más se distinguieron en el pasado curso.

Presidió el acto el comisario regio de la Escuela, D. Tomás Bretón, acompañado del secretario y profesores del Conservatorio, y el local se hallaba lleno de escogido público.

El programa musical de la fiesta fué muy bien interpretado por los alumnos premiados, distinguiéndose, especialmente, las señoritas Josefina Sanz, Benígues y Mourisse, que recibieron una entusiasta ovación.

Después el maestro Bretón dió lectura á la Memoria correspondiente al

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ

Pizuela de San Juan de Barbales, 13 y 15

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de chocolates 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, equinas Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir sin importe, con el beneficio de medio real en libra de 480 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de frazadas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de género de punto, tanto en lana como en algodón, alfelpado y punto inglés. Todo á precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

sación grandes bienes, y uno de ellos es que la república tenga á pares los principales empleos. No suele hallarse por esto mejor servida, pero en cambio nadie le quita el gusto de pagar doble número de servidores.

Tan Condestable de Navarra se creía y se cobraba mosen Pierres de Peralta, vasallo del Rey D. Juan, como el Conde de Lerín, que le hacía la guerra. Si hubiesen vivido en estos tiempos, á uno de los dos le habríamos aplicado el consabido epíteto de el titulado ó la muletilla de el ex; pero como pasa mucho de trescientos años la delantera que nos han tomado para venir al mundo, no nos parece prudente hacer inútiles y tardías innovaciones.

Anudemos ahora el hilo de nuestra historia.

—Perdonad, señor—dijo el impertinente paje-cillo,—no os había visto.

—A mí no se me vé—repose el Conde como picado,—pero se me siente.

—Señor—añadió el paje esquivando discretamente la cuestión,—aquí ha llegado un mancebo vestido de pardo., así como de villano; pero tiene la cara de Príncipe, y manda

con tal imperio que no le he podido menos de hacerle entrar...

—Hasta el zaguán.

—Hasta aquí.

—¡Bah!—dijo el Conde sonriéndose,—pues si tú no has podido menos de hacerle entrar hasta aquí, no es cosa de hacerlos salir á tí y al Príncipe por el balcón. Dile que pase adelante... con franqueza, sin temor alguno.

El paje salió temblando, después de haber hecho al Conde profundas reverencias.

Aquella sonrisa y tono chancero, tan raros en su señor, le volvieron más pálido que la cera.

Sin embargo, no tenía el buen paje por qué asustarse; eran natural efecto de uno de los pocos momentos de satisfacción interior de que gozan hombres tan bulliciosos é inquietos como el Conde de Lerín.

Era D. Luis de Beaumont tan buen guerrero como eminente político, tan valiente como sagaz, pero tan desalmado como sagaz y valiente. Es una fatalidad que la fama de gran capitán y de consumado repúblico puedan ir tan raras veces acompañadas de la fama de hombre de bien.

curso de 1900 á 1901, y á continuación un hermoso discurso dedicado á tratar de la decadencia del arte musical en España, estudio de sus causas y legítimas esperanzas de una gloriosa regeneración llevada á cabo por la juventud artística, que hoy aparece llena de entusiasmos y muy sobrada de extraordinarias facultades.

EL ARBOL DE NAVIDAD

Según noticias facilitadas por el Círculo de Obreros, pasan ya de ciento los niños pobres que están inscritos para la fiesta.

Muy en breve comenzará el orfeón el ensayo de la inspirada obra de Rossini, La caridad, que ha de cantar en la noche de la fiesta con acompañamiento de una escogida y numerosa orquesta.

REGALOS RECIBIDOS

(Continuación)

- El Conde de Ardales del Río, 25 pesetas.
D. Juan García de la Orta, doce pañuelos de la mano y seis boinas.
El niño José María del Perpétuo Socorro y Domínguez Guillarte, para un huertanito sin madre un vestido de abrigo hecho á la medida.
D. Jacinto Vázquez de Parga, 25 pesetas.
D. Patrocinio Murga, 10 pesetas.

De sociedad

Se ha mandado expedir real cédula para contraer matrimonio á favor de D. Asunción Maldonado y González de la R. va, Condesa viuda de Montecerró, con D. Ramón Berenguer y Llobet.

Ha salido para Plasencia D. Camilo Cruz, oficial de la sección de cuentas de este gobierno civil.

De El Adelanto: Se dice que ha sido pedida la mano de una bella y distinguida señorita, hija de un funcionario judicial, para un joven oficial perteneciente al arma de caballería, estrechamente emparentado con aquélla, y que la boda se verificará en breve plazo.

Nuestro querido amigo D. Salvador Cuesta García, hijo del vicerec tor de esta Universidad, ha sufrido nuevamente en Madrid una operación quirúrgica. Afortunadamente, y de éllo nos alegramos, con feliz éxito.

Khalil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El nuevo director del Banco de España en Salamanca, don Manuel Martín y Fernández, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de su cargo. Agradecemos la fúeza del Sr. Martín Fernández.

Completando y con más exactitud una noticia dada, diremos que las obras de construcción del pabellón de enfermeras del nuevo Hospital que se subastaron el día 23 del mes actual, fueron adjudicadas á don Tomás Martín, como mejor postor, entre los licitadores que se presentaron, habiendo hecho una rebaja de 14.533 pesetas.

«La Unión Escolar» proyecta celebrar en su local la Fiesta del Arbol de Navidad, destinando los regalos que reciba á los niños acogidos en el Hospicio.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido nombrado ayudante para la verificación de contadores eléctricos en esta provincia, el señor don Manuel Sutil.

En el aula núm. 1 del Instituto dió ayer tarde la tercera de sus conferencias de Anatomía de los vertebrados, el profesor señor Gogorza.

Habló en ella de las analogías existentes entre los vertebrados inferiores y el hombre, y fué aplaudido por el público que ocupaba el local.

Ha sido recibido en la prevención del gobierno civil un vecino de esta capital por estar embriagado.

En el juzgado de Villasrubias se verificará el día 25 de Diciembre una subasta de la casa propiedad de Miguel Sevillano Blanco, tasada en 637 pesetas.

El presidente de la Audiencia de Bilbao ha enviado al gobierno civil de esta ciudad una requisitoria para hallar al procesado Constantino Viso, natural de Béjar.

Por el juzgado de Béjar se ha publicado una requisitoria para hallar al procesado Florentino García Hernández, labrador y vecino del Gujuelo.

Por usurpación de derechos civiles ha sido procesado en el pueblo de Monteras un vecino de Trabanca.

La Obra de la Propagación de la fe, celebrará el día 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, misa á las ocho en la iglesia de la Ciercía y en ella administrará la sagrada comunión el Rmo. é Ilmo. Sr. Obispo á todas las asociadas de la Santa Obra de la Propagación de la fe.

En el mismo día, á las tres de la tarde, será la junta general de reglamento, que presidirá S. E. I. en su Palacio.

Todas las señoras Colectoras deberán avisar á sus respectivas asociadas, para que puedan asistir, si gustan, á tan solemnes y piadosos actos.

El viernes dará la conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros D. José Montalvo, sobre el pasaje de la Sagrada Escritura: El grano de trigo.

En las inmediaciones de las Veguillas, ha sido herido de gravedad, el paisano Baltasar Ramos Sánchez, de 67 años de edad.

El agresor, Bonifacio López Alonso, natural de Matilla de los Canos, hirió á Baltasar Ramos cuando se hallaba cuidando un huerto de su propiedad.

La guardia civil de Miranda del Castañar ha denunciado á varios sujetos por estar cortando leña en el monte, propiedad del Estado, «Robledal».

Ayer hubo ocho defunciones en esta ciudad.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

De la guerra

Madrid, 27, 19'45.

Núm. 68.

Telegrafian de Nueva York que los insurrectos Colombianos obligados por falta de municiones, han abandonado la campaña.

También dice que les ha exasperado el último combate desfavorable para sus armas.

Las municiones que poseen son muy escasas.

En el combate pasado tuvieron 70 muertos y muchos heridos.

La lucha, que fué muy encarnizada, se libró en Barbacoa.

Congreso

Madrid 27, 16.

Número 98.

El Ministro de Marina lee en el Congreso el proyecto de las fuerzas navales que piensa organizar para el próximo año de 1902.

Se hacen varios ruegos al gobierno sin interés.

El Sr. Villanueva declara, en nombre de éste, que están dispuestos á favorecer el tiro nacional en toda España, siempre que los terrenos reúnan condiciones.

El Sr. Duque de Veragua defiende las disposiciones referentes á la pesca, valiéndose de los argumentos ya conocidos.

(POR TELÉGRAFO)

LAS FACULTADES LIBRES

Reuniones.—Los documentos.—A ver al Ministro

Madrid, 27, 18'30.

Núm. 76.

Anoche se reunieron los comisionados del Ayuntamiento, Diputación y Facultades de Medicina y Ciencias que han venido á legalizar la situación de esas enseñanzas libres.

Confirieron con los representantes en Cortes de esa provincia que están en Madrid, conviniendo en visitar hoy al Conde de Romanones.

Los comisionados entregaron los documentos que acreditan su petición de ajustarse al famoso decreto de Alix las Facultades libres de Medicina y Ciencias de Salamanca.

Visita al Ministro.—Exposición de razones

Madrid 27, 18'30.

Número 76.

A las doce ha sido recibida en el Ministerio de Instrucción pública por el Conde de Romanones, la comisión de Salamanca.

En el Ministerio habló con el Alcalde de esa ciudad y con los señores Cuesta, Segovia y Nó, antes de entrar á la conferencia con el Ministro.

Iban con los comisionados, el Senador por esa Universidad D. José González Blanco y el Diputado por Ciudad-Rodrigo, Sr. Palacios.

Los comisionados expusieron al Ministro de Instrucción pública sus deseos.

Pidióronle el restablecimiento de las Facultades libres de Ciencias y Medicina, que han venido costándose tantos años por las corporaciones populares, sin escatimar sacrificios.

Hicieron la historia de estas enseñanzas desde su constitución hasta el decreto del Sr. García Alix que tan duramente se propuso cerrarlas.

Expusieron luego al Ministro las razones que apoyan la existencia legal de estos centros libres, sostenidos por las corporaciones populares y que prueban estar comprendidas en el Decreto de 29 de Julio de 1874.

Presentaron los comisionados al señor Conde de Romanones certificados de los acuerdos del Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca, que celosos de los intereses de ese pueblo, han consignado en sus presupuestos las cantidades necesarias para el sostenimiento de las Facultades amenazadas.

Esas subvenciones dejan asegurada su existencia honrada á las corporaciones salmantinas.

La contestación del Ministro

Madrid 27, 14.

Núm. 77.

El Conde de Romanones, que había escuchado con atención á los comisionados, expresó á éstos un vivo interés por la Universidad de Salamanca y es dijo estaba animado de los mejores deseos é inclinado á satisfacer las justas pretensiones del pueblo de Salamanca.

Dijo el Sr. Conde que estudiará con el mayor interés los documentos que le entregaban las comisiones de Salamanca y que son la historia y los legítimos derechos de un pueblo que tanto hace por sostener centros de enseñanza superior.

Añadió el Sr. Conde de Romanones que muy pronto quiere resolver este asunto de tan vital interés para Salamanca.

Insinuó el Ministro que se propone legalizar de un modo permanente, estable y definitivo la situación de las Facultades libres de Salamanca, sin violentar justas aspiraciones y derechos.

La comisión salió muy complacida de las palabras del Ministro.

Los señores García Barrado y Duque de Tamames se han visto imposibilitados consentimiento, por estar enfermos, de acompañar á las comisiones salmantinas.

El diputado por Vitigudino, señor García Cid, salió también con los comisionados cuando terminaron su conferencia con el Ministro.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 26, 16.

Núm. 54.

Carne de vaca (estrales), 79 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 88 id. id.
Corderos, de 24 á 28 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 27, 16.

Núm. 78.

Carne de vaca (estrales), 78 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 82 id. id.
Corderos de 28 á 26 cuartos la libra.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 27, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bonds and their prices.

MENQUETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Amieva (Oviedo).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto aprobado por el adjunto reglamento para régimen y gobierno de los archivos del Estado.

El precio del trigo

Nava del Rey á 43'75 reales fanega; Olmedo á 41'10; Osorno (Palencia) á 44'50; Cantalapedra á 43'50; Tejares á 43; Alba de Tormes á 44; Miranda de Duero á 43; Riollo (León) á 45; Villafañila á 43'60.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 27.

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693'16 mm.
Temperatura máxima, al sol, 17'6.
Ídem máxima á la sombra, 8'0.
Ídem mínima, —1'6.
Ídem á la hora de la observación, 1'2.
Viento, E. ventolina.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Vitigudino por el delito de hurto. Procesado Ignacio Manso. Ponente, Sr. López Irujo, Sres. Real y Lozano, y procurador, Sr. Gómez.

Seguidamente otra del juzgado de Ledesma por el delito de lesiones. Procesado, Tomás Esteban. Ponente, señor Martín; letrado, Sr. Fradejas, y procurador, Sr. Benito.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Sequeros por el delito de lesiones. Procesado, Alejo Rivero. Ponente, Sr. Gómez; letrados, Sres. Sánchez y Lozano, y procurador, Sr. Gómez.

Mercado de Salamanca

Trigo candéal (panera) á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón) á 43 1/2.
Id. rubión á 41.
Id. barbilla á 42.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Algarrobas á 33.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 44 reales; id. barbilla, fanega (55'60 litros), 42; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; corderos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'60 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 24.
Cantalapedra.—Trigo mercado, fanega (55'60 litros), 44; guisantes, 38; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 27; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 á 18.
Peraranda.—Trigo mercado, fanega (55'60 litros), 44, guisantes, 38; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 27; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; corderos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 18.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'60 litros), 40; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; corderos, de seis meses, 100; id., de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; piosles de acobito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KO la compuesto fosforado.

LA NOCHE DEL 15 DEL ACTUAL DEJER aparecieron de la acuña del Arrabal de esta ciudad, dos caballerías de las señas siguientes:

Un burro capón, cebrero, pelo ruco, sin hierro ni herraduras.
Una burra cebrada, pelo blanco, sin hierro ni herraduras, y son de Continós. 8-5

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.

Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 30 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse á D. Francisco Pérez.

Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 14 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiple ó en valores declarados.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, paga de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.ª, Salamanca.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid

PIANOFORTE DE SOLILO, Y HARMONÍA

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, principal.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO DE LA casa calle de Meléndez, número 18. Dará razón D. Ruperto Martín Mediero, calle del Az-franal, número 27.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

FOR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.

Precio: 1'50 pesetas

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Delegados: La Haza L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. BRUF.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Planells de Carrizal, núm. 8. Teléfono núm. 6.

ESCOPETAS MARCA JABALI

